

La Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud, entidad central de apoyo y gestión de la investigación, dependiente de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, precisa incorporar a un/a profesional con el siguiente perfil:

Técnico de Gestión de Proyectos de I+D+i en Salud.

Ref.: 1897

La Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud, organización perteneciente a la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, es la entidad central de apoyo y gestión a la investigación del Sistema Sanitario Público de Andalucía. Así mismo, se encarga de impulsar de forma efectiva la I+D+i en Salud en nuestra comunidad autónoma. Mediante la puesta en común de información, servicios y herramientas para la gestión, desarrollo y transferencia de la producción científica en Salud, la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud pretende contribuir al desarrollo de una investigación biosanitaria de excelencia en Andalucía, sostenible, competitiva a nivel europeo, acorde con las necesidades de salud de los ciudadanos.

La Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud precisa incorporar un/a Técnico Auxiliar de Gestión de Proyectos I+D+i para un proyecto específico en el Área de Gestión de Centros, Programas y Proyectos en la Línea de I+i de la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud (en adelante FPS), de acuerdo a lo establecido en el artículo 39 de Ley 16/2007, de 3 de diciembre, Andaluza de la Ciencia y el Conocimiento.

Funciones principales del puesto

Dependiendo de la Dirección del Área de Gestión de Centros, Programas y Proyectos de I+i, la función principal del puesto es prestar asesoramiento y apoyo en la Gestión técnica-económica y justificación de la Cartera de Ayudas de I+i concedidas a los Grupos de investigación adscrito a la FPS que realizan su actividad en el Centro GENYO y donde FPS es la entidad solicitante y/o beneficiaria de dicha financiación

Las actividades ordinarias para la gestión de los proyectos comprenden, entre otras, las siguientes funciones:

- Asesorar, apoyar y gestionar la cartera de clientes que le sea encomendada en el desarrollo de la actividad investigadora, desplegando la cartera de servicios de la Red de Fundaciones Gestoras de la Investigación del Sistema Sanitario Público de Andalucía (en adelante RFGI-SSPA):
 - Asesoramiento para la captación de financiación.
 - Gestión de ayudas.
 - Gestión de ensayos clínicos y estudios observacionales.
 - Asesoramiento y gestión de proyectos Internacionales.
 - Apoyo metodológico y estadístico.
 - Asesoramiento y gestión de la protección y transferencia de los resultados

FIRMADO POR	GONZALO BALBONTIN CASILLAS	09/11/2021 13:14:15	PÁGINA 1/6
VERIFICACIÓN	UUM32VWE3M6MWBPGY9H5KRUC3ZZNBU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- Gestionar la cartera de proyectos de I+i financiados a través de diferentes instituciones públicas y/o privadas del ámbito internacional, europeo, nacional y/o autonómico desde su diseño hasta su cierre definitivo que le sea encomendado.
- Planificar, controlar y realizar el seguimiento de la ejecución de los proyectos de I+i (selección y contratación de profesionales, adquisiciones de bienes y servicios, etc.)
- Realizar el Seguimiento económico de los proyectos de I+i (control presupuestario, desviaciones del proyecto, cambios del plan de trabajo, notificaciones a los organismos...)
- Gestionar Acuerdos y convenios relacionados con los proyectos de I+i, garantizando la ejecución de los compromisos adquiridos en los mismos.
- Elaborar informes asociados al seguimiento de los proyectos de I+i asignados.
- Elaborar de las memorias económicas intermedias y finales de los proyectos de I+i asignados
- Planificación, control y supervisión de las auditorías de proyectos de I+i encomendados.
- Soporte en la adecuación difusión de los resultados y apoyo en los trámites necesarios para explotación/transferencia del conocimiento adquirido de los proyectos
- Relación con Organismos e Instituciones Públicas
- Canalizar y realizar seguimiento, a los diferentes servicios especializados de la Fundación, las demandas de apoyo que provengan desde los proyectos de I+i. Colaborar con otras unidades/Áreas de la Fundación en cuestiones relacionadas con los proyectos asignados.
- Tareas de apoyo en la ejecución de otras actividades del Área de Gestión de Centros, Programas y Proyectos de I+i, siempre y cuando la carga de trabajo lo permita.
- Cualesquiera otras que pudieran encomendársele en el ámbito de su competencia.

Perfil buscado

Requisitos mínimos:

- Licenciatura o Grado Universitario en Administración y Dirección de Empresas, Económica, Derecho; Ingeniería Industrial (Rama Organización) o Ciencias de la Salud, así como cualquier titulación equivalente a las mismas, reconocidas u homologadas por la Administración Educativa competente.
- Experiencia de al menos 4 años en puestos directamente relacionados con la gestión de ayudas/subvenciones nacionales o regionales en el ámbito de la I+D+i, preferentemente en Salud.
- Experiencia de al menos 2 años en puesto directamente relacionados con el control presupuestario.
- Experiencia de, al menos, 2 años en puestos relacionado con asesoramiento y apoyo en la captación de fondos público o privados, regional, nacional y europeo, para el desarrollo de actividades de I+D+i en Biomedicina/Salud.
- Nivel de inglés: B2 Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCREL) o similar.
- Disponibilidad para viajar para atender reuniones que requieran presencia física con clientes, investigadores (provincias de Andalucía, principalmente Granada o Málaga) o asistencia a talleres o jornadas.
- Estar en posesión de la documentación reglada para su contratación laboral en España.
- Aportar la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos anteriormente indicados (títulos académicos y formativos, vida laboral o documentación acreditativa equivalente para aquellas personas que no tengan nacionalidad española y DNI/NIE)

FIRMADO POR	GONZALO BALBONTIN CASILLAS	09/11/2021 13:14:15	PÁGINA 2/6
VERIFICACIÓN	UUM32VWE3M6MWBPGY9H5KRUC3ZZNBU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Requisitos valorables

- Formación en Gestión de Proyectos, preferentemente en metodologías ágiles y de I+i
- Conocimiento de aplicaciones informáticas relacionadas con la gestión de proyectos en el sector fundacional (Fund@net, etc.).
- Conocimiento en el manejo de aplicaciones informática de organismos financiadores (AEI, MICINN, etc),
- Conocimientos de ofimática avanzada (hojas de cálculo, procesadores de texto, bases de datos...) y habilidad en el manejo de recursos electrónicos (Internet, correo electrónico).
- Formación en temas relacionados con el Control de gestión
- Doctorado.
- Experiencia como evaluador de proyectos de I+i en biomedicina
- Experiencia como auditor de ayudas/subvenciones de I+i
- Formación en ley de Subvenciones y/o procedimientos administrativos.
- Formación en Fondos de Cohesión de la Unión Europea (FEDER, FSE)
- Conocimiento (formativos o laborales) en normativa y procedimiento de aplicación en el sector público andaluz: contratación administrativa, selección y contratación de personal, viajes y dietas, etc.
- Conocimiento (formativos o laborales) de estructura, funcionamiento y normativa del Sistema Público en general y en concreto del Sistema Sanitario Público de Andalucía y del Sistema Español Ciencia-Tecnología-Empresa.
- Conocimientos (formativos o laborales) de los distintos marcos de financiación pública regional, nacional y europea, preferentemente para la I+i y en Biomedicina.
- Conocimientos (formativos o laborales) de estructuras organizativas similares (fundaciones, centros de investigación, institutos de investigación, plataformas, redes, biobancos).
- Nivel de inglés: Se valorará nivel de inglés superior al nivel B2, según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCREL) o similar.

Buscamos una persona:

- Orientada a resultados
- Con iniciativa.
- Con capacidad de organización y planificación.
- Con capacidad de trabajo en equipo.
- Con habilidad para las relaciones personales.
- Con capacidad de comunicación oral y escrita

Difusión:

Esta convocatoria será difundida a través de las redes sociales corporativas. Adicionalmente, será enviada a las siguientes instituciones solicitando la publicación en su página web:

- Junta de Andalucía
- Consejería de Salud y Familias
- Servicio Andaluz de Salud
- Instituto Andaluz de Administración Pública
- Agencia IDEA
- Agencia Andaluza del Conocimiento
- Corporación Tecnológica de Andalucía

FIRMADO POR	GONZALO BALBONTIN CASILLAS	09/11/2021 13:14:15	PÁGINA 3/6
VERIFICACIÓN	UUM32VWE3M6MWBPGY9H5KRUC3ZZNBU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- Agencia Andaluz de la Energía
- AFA, Asociación de Fundaciones Andaluzas
- Red de Fundaciones Gestoras de la Investigación del SSPA (RFGI-SSPA)
- Fundación Pública Andaluza Andalucía Emprende
- Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía
- Agencia Pública Andaluza de Educación (APAE)
- Agencia Pública Empresarial Sanitaria Bajo Guadalquivir
- Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol
- Agencia Pública Empres. Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir
- Agencia Pública Empresarial Hospital de Poniente de Almería
- Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (EPES)
- Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo
- Madri+d.
- Red Española de Fundaciones de Universidades y Empresa.
- Red Andaluza de Transferencia de Resultados de Investigación.
- Centro de Innovación y transferencia de la tecnología en Andalucía.
- Red Andaluza de Innovación y Tecnología.
- Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología.
- Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares.
- Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas.
- Red de espacios tecnológicos de Andalucía.
- Red española de I+D.
- Parque Científico y tecnológico Cartuja.
- Blog Investigación e Innovación en Salud.

Proceso de selección

El proceso consistirá en el análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas, clasificándolas en base a la mejor adaptación de la candidatura al perfil establecido, de acuerdo con lo expuesto en el CV y los méritos alegados.

Será requisito indispensable para optar al puesto haber acreditado debidamente, mediante la aportación de la documentación soporte necesaria (CV, títulos académicos, formativos, certificados, vida laboral, DNI/NIE...) el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en esta convocatoria.

La experiencia solicitada en los requisitos mínimos y/o valorables habrá de ser aquella que pueda ser acreditada en virtud de una relación laboral por cuenta ajena, o por el desarrollo de una actividad profesional por cuenta propia (empresario individual o autónomo).

Las personas responsables de realizar la selección analizarán las candidaturas inicialmente cribadas que a priori cumplen, a juicio de RRHH, los requisitos mínimos y podrían considerarse aptos, evaluarán el grado de cumplimiento de los requisitos valorables y realizarán diferentes entrevistas personales a aquellas que habiendo acreditado el cumplimiento de dichos requisitos mínimos, mejor se adapten al perfil del puesto de trabajo ofertado. Adicionalmente, podrán decidir si se realiza algún tipo de prueba complementaria que permita determinar qué personas se adaptan mejor al perfil del puesto de trabajo ofertado.

FIRMADO POR	GONZALO BALBONTIN CASILLAS	09/11/2021 13:14:15	PÁGINA 4/6
VERIFICACIÓN	UUM32VWE3M6MWBPGY9H5KRUC3ZZNBU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Serán excluidas del proceso de selección aquellas candidaturas que debido a su relación contractual actual o previa con la Fundación no puedan formalizar un nuevo contrato temporal con la misma, al objeto de evitar cualquier tipo de irregularidad en la contratación laboral temporal objeto de esta convocatoria.

Información sobre la contratación

- Modalidad contractual: Eventual por circunstancias de la producción.
- Duración aproximada: 5 meses.
- Jornada Laboral: completa de lunes a viernes en horario de mañana y tarde.
- Retribución bruta anual: 31.000 euros correspondiendo 27.000 euros de salario fijo y un máximo de 4.000 euros de incentivos.
- Ubicación: Sede Fundación Progreso y Salud (Sevilla)

La formalización de la contratación objeto de esta convocatoria queda sujeta a la obtención de autorización previa por parte de la Consejería competente en esta materia.

Presentación de candidaturas:

Las solicitudes se presentarán telemáticamente a través de la aplicación informática habilitada para ello en la página web de la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud:

<http://www.juntadeandalucia.es/fundacionprogresoysalud/es/la-fundacion/trabaja-con-nosotros>

Las personas interesadas deberán adjuntar un archivo único en el que deberá aportar la siguiente información:

- **CV en el que se indiquen entre otros los requisitos mínimos exigidos en la convocatoria. La persona solicitante se hace responsable de la veracidad de los datos contenidos en el mismo.**
- **Documentación acreditativa de la titulación académica y/o formativa exigida en los requisitos mínimos.**
- **Informe de Vida Laboral.**
- **DNI o NIE**

El plazo de presentación de candidaturas estará abierto 15 días laborales desde la fecha de publicación en la web de la Fundación.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes la Fundación podrá requerir aclaración sobre los documentos aportados a las personas que han presentado su candidatura, en los plazos que se establezcan para ello. De no presentarse la documentación/aclaración requerida en tiempo y forma o de comprobarse falsedad, la persona será excluida del proceso selectivo, sin perjuicio de la responsabilidad en la que pudieran haber incurrido.

Protección de datos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos de lo siguiente:

FIRMADO POR	GONZALO BALBONTIN CASILLAS	09/11/2021 13:14:15	PÁGINA 5/6
VERIFICACIÓN	UUM32VWE3M6MWBPGY9H5KRUC3ZZNBU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- a) Los datos personales que nos proporcione serán utilizados con la finalidad de tramitar los procesos de selección y en su caso, realizar gestiones de recursos humanos y gestión de personal de las personas que se incorporen como empleados a la Fundación.
- b) El responsable de este tratamiento de sus datos personales es la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud, cuya dirección es Avd. Américo Vespucio, 15, edificio S-2. 41092 Sevilla.
- c) Sus datos quedarán almacenados durante el tiempo que se mantenga la relación contractual o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales estipuladas. Asimismo, no serán cedidos a tercero, salvo que se disponga en una obligación legal.
- d) La base jurídica de este tratamiento se basa en el consentimiento que nos presta al cumplimentar y enviar el formulario de inscripción y, en su caso, en su relación contractual con la Fundación, sin la cual no podríamos cumplir con las finalidades descritas.
- e) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.csalud@juntadeandalucia.es
- f) Puede usted revocar su consentimiento o ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, solicitándolo por escrito, con copia del DNI, a la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud en Avd. Américo Vespucio 15, edificio S-2. 41092 Sevilla; o mediante correo electrónico a lopd.fps@juntadeandalucia.es

En Sevilla, a la fecha de la firma digital

Gonzalo Balbontín Casillas
DIRECTOR GERENTE

FIRMADO POR	GONZALO BALBONTIN CASILLAS	09/11/2021 13:14:15	PÁGINA 6/6
VERIFICACIÓN	UUM32VWE3M6MWBPGY9H5KRUC3ZZNBU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	